



1542

Universidad Zaragoza

Plan de Autoprotección Escuela Politécnica Superior, edificio Gratal

FORMACIÓN PLAN DE EMERGENCIA



INTRODUCCIÓN

En cualquier edificio, pueden ocurrir determinados sucesos que podrían causar graves daños a personas y bienes si no se actúa rápidamente.

Es decir, podemos tener una emergencia debida a una explosión, un incendio,...etc.

AUTOPROTECCIÓN

Constituye una de las modalidades de participación de los trabajadores y de los titulares del centro de trabajo, con los servicios de protección civil en las situaciones de riesgo.

Esta participación, se materializa adoptando medidas de prevención de riesgos e interviniendo de forma inmediata en las emergencias que se produzcan.

FUNCIÓN

- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN HUMANA PARA LA UTILIZACIÓN ÓPTIMA DE LOS MEDIOS TÉCNICOS PREVISTOS CON LA FINALIDAD DE REDUCIR AL MÍNIMO LAS CONSECUENCIAS HUMANAS Y/O ECONOMICAS.

OBJETIVO

- OPTIMIZAR RECURSOS DISPONIBLES.

FINALIDAD

- NO TIENE POR OBJETO SUSTITUIR A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SINO REALIZAR LAS ACCIONES MAS INMEDIATAS.

CARACTERÍSTICAS:

- IDENTIFICA CADA PUESTO DE TRABAJO Y SU RESPONSABILIDAD CON LA EMERGENCIA.

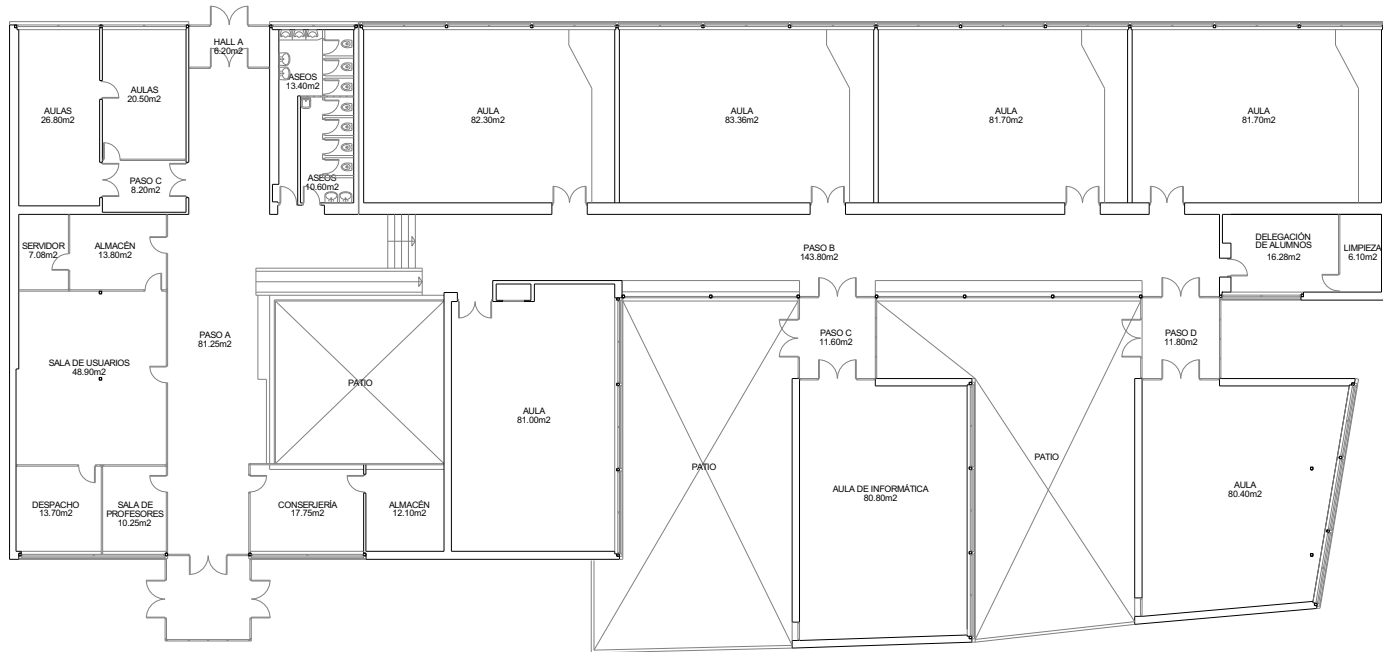
PLAN DE EMERGENCIA

Los objetivos del Plan de Emergencia son:

- **Conocer las características de los edificios y sus instalaciones, la incidencia del emplazamiento del establecimiento en relación con su entorno, la peligrosidad de los distintos sectores y los medios de protección disponibles, y las necesidades que deben ser atendidas prioritariamente.**
- **Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones generales.**
- **Evitar las causas generadoras de la emergencia.**
- **Disponer de personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender para controlar la emergencia.**
- **Tener informados a todos los ocupantes del centro de trabajo de cómo deben actuar ante una emergencia.**

PLAN DE EMERGENCIA

Descripción de la Esc. Politécnica Superior, edificio Gratal

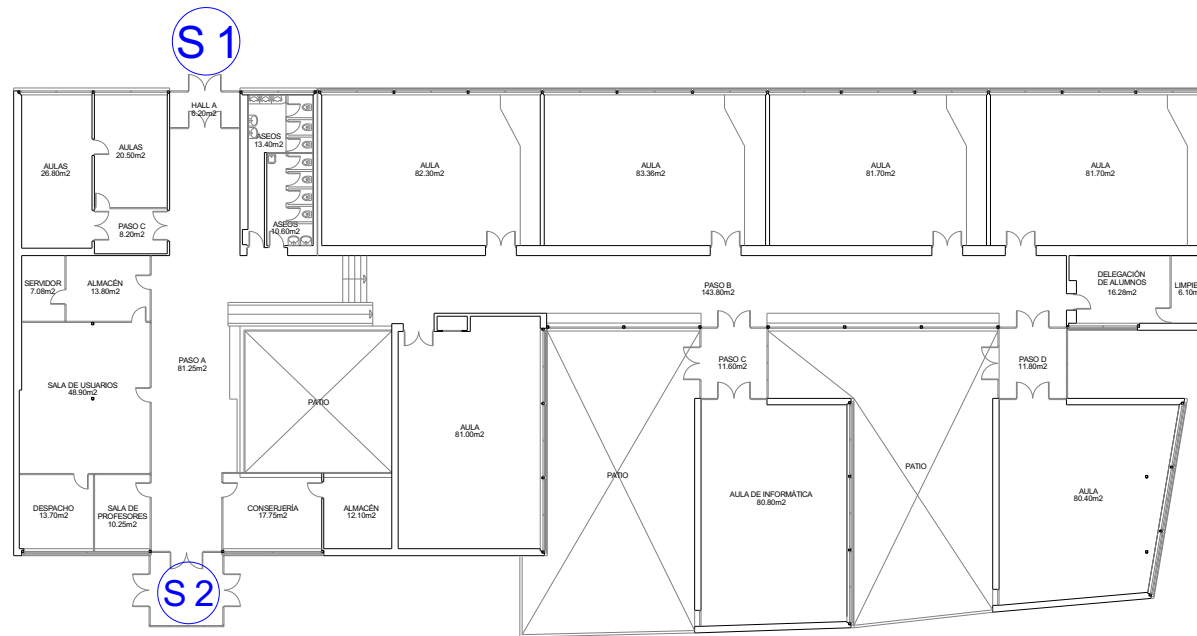


El edificio consta de una planta sobre rasante, destacando:

- Aulas

PLAN DE EMERGENCIA

Accesos a la Esc. Politécnica Superior, edificio Gratal



El edificio dispone de dos puertas:

S1: Entrada al Edificio

S2: Entrada al Edificio (Cerrada)

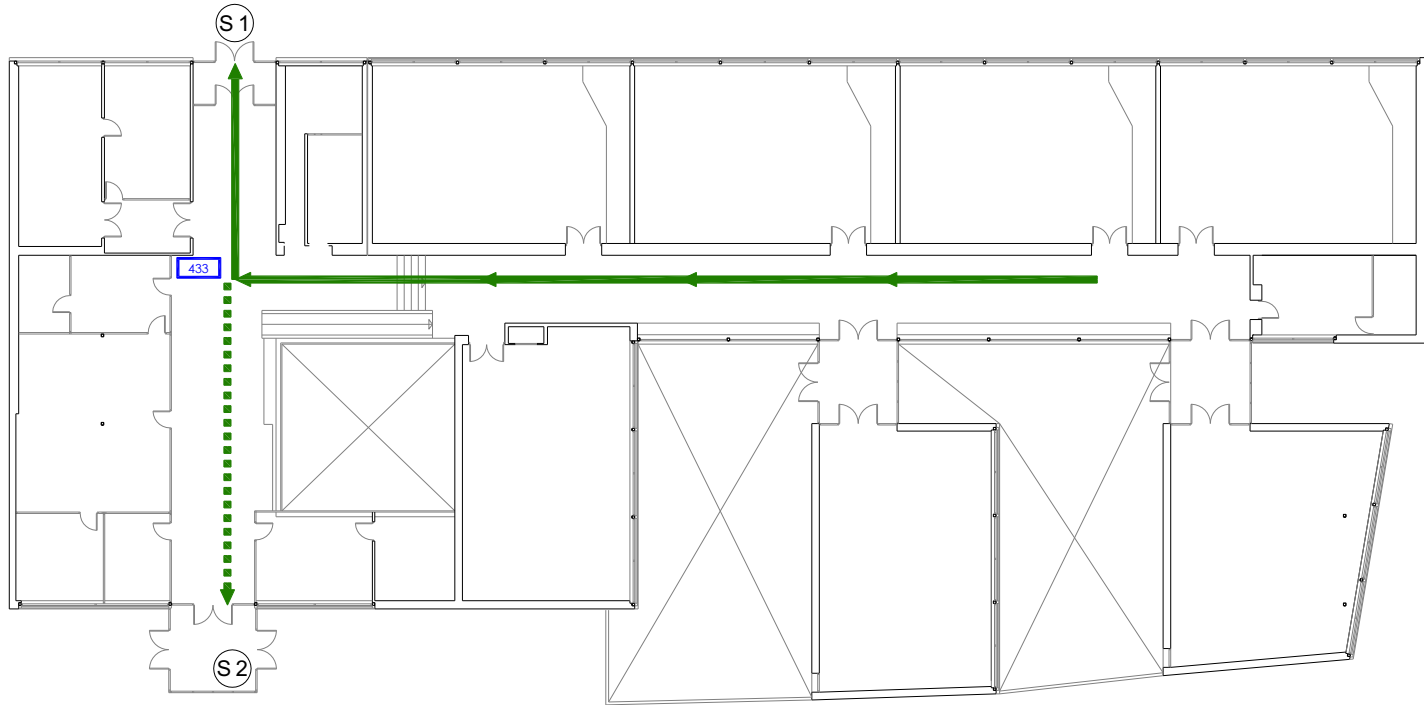
PLAN DE EMERGENCIA

DEFINICIÓN DE VÍAS DE EVACUACIÓN:

- El Plan de Emergencia hace una **valoración de las vías de evacuación**, de las **distancias máximas** a recorrer desde cada punto, de la adecuación de sus **dimensiones** para la evacuación de la población del edificio, etc.
- **Contiene un juego de planos** en el que se reflejan las vías de evacuación del edificio.
- **Las vías de evacuación deberán contar con señalización de emergencia.**

PLAN DE EMERGENCIA

Vías de evacuación horizontal de la Esc. Politécnica Superior, edificio Gratal



Planta baja

MEDIOS TÉCNICOS

Podemos clasificar dos grupos:

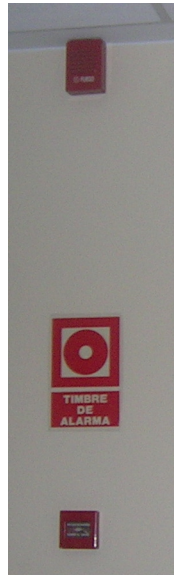
- **Sistemas detección y alarma de incendios.**
- **Sistemas de extinción de incendios.**

MEDIOS TÉCNICOS

SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS :

Son los que permiten conocer de forma rápida cualquier situación de emergencia.

- Activación manual de un pulsador.
- Activación automática de un detector.



Central de incendios. Recibe toda la información procedente de los sistemas de detección y alarma.

MEDIOS TÉCNICOS

- **SISTEMAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS:**

Los mas habituales son:

- Extintores portátiles.
- Bocas de Incendio Equipadas.



CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS PUEDEN CLASIFICARSE EN BASE A SU ORIGEN:

Relacionadas con la propia actividad.

Incendios.

Explosiones.

Fugas

De origen externo.

Originadas en establecimientos
colindantes o próximos.

Actos antisociales

Causadas por la naturaleza.

Inundaciones.

Vientos huracanados.

Movimientos sísmicos.



CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

- **EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD DE SUS CONSECUENCIAS:**
- **CONATO:** Es el accidente que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección del centro.
- **EMERGENIA GENERAL:** Es el accidente que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección del establecimiento y la ayuda de **medios de socorro y salvamento exteriores**. La emergencia general comportará la **evacuación del edificio**.

PUNTO DE REUNIÓN

Ubicación física donde se reúne el personal procedente de la evacuación de las instalaciones y en el cual se procede a realizar el recuento de personal.

PUNTO DE REUNIÓN

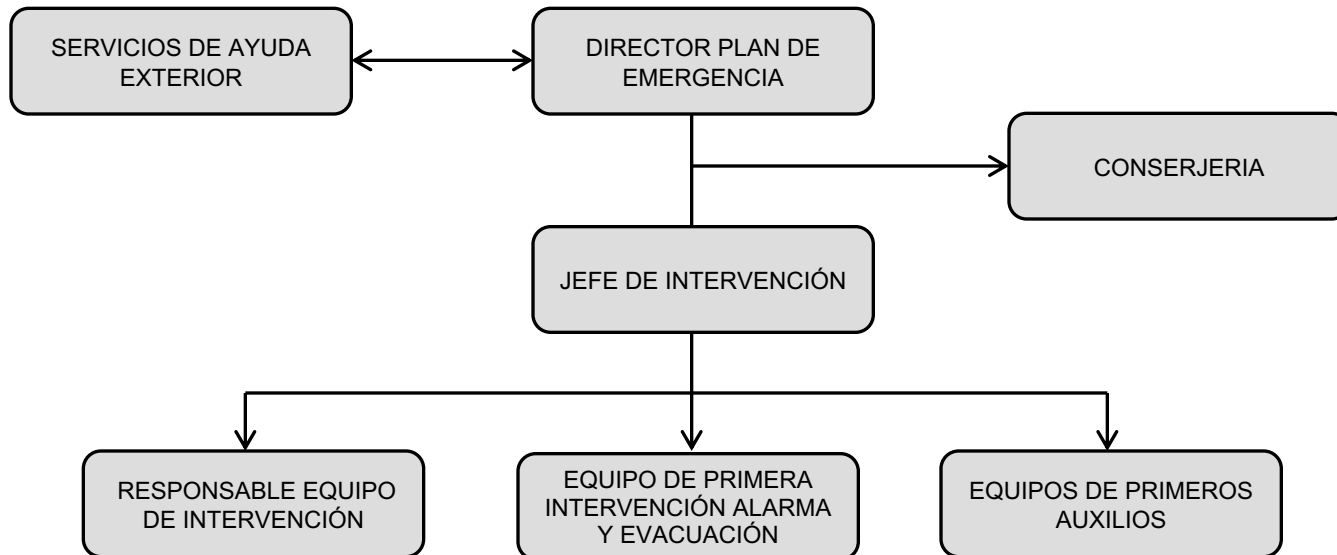
Esc. Politécnica Superior, edificio Gratal



Zona verde
céntrica entre
los diferentes
edificios

EQUIPOS DE EMERGENCIA

- A continuación se recoge el organigrama completo de una emergencia



DIRECTOR DEL PLAN DE EMERGENCIAS

Esc. Politécnica Superior, edificio Gratal

- Titular: **RECTOR**
- Suplente: **GERENTE**
- Suplente: **JEFE DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN**

LUGAR DE TRABAJO EN EMERGENCIAS:

CONSERJERIA



EQUIPOS DE EMERGENCIA

- **DIRECTOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS**

- INFORMADO DE LA EMERGENCIA, ACUDA A CONSERJERIA
- COORDINE Y DIRIJA LAS OPERACIONES A SEGUIR SEGÚN INFORMACIÓN
- ANALICE EL PELIGRO DE LA SITUACIÓN
- TOME DIFERENTES DECISIONES SOBRE LA EMERGENCIA, EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD DEL SINIESTRO.
- DECRETE NIVEL DE EMERGENCIA (EMERGENCIA PARCIAL O GENERAL)
- ORDENE LA EVACUACIÓN
- ORDENE LA SOLICITUD DE AYUDAS EXTERIORES
- ORDENE LA NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA, EN CASO NECESARIO, A PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, POLICIA,....
- ESPERAR A LOS SERVICIOS EXTERIORES CON UNA COPIA DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
- COLABORE CON LOS EQUIPOS DE AYUDA EXTERIOR EN TODO LO NECESARIO

JEFE DE INTERVENCION

Esc. Politécnica Superior, edificio Gratal

- Titular: **DIRECTOR**
- Suplente: **SUBDIRECTOR**
- Suplente: **ADMINISTRADOR // CONSERJE**

LUGAR DE TRABAJO EN EMERGENCIAS:

ZONA DEL SINIESTRO



EQUIPOS DE EMERGENCIA

JEFE DE INTERVENCIÓN

FUNCIONES EN CASO DE ALARMA:

- Es avisado desde conserjería.
- Se persona en el lugar del siniestro a verificar
- Dirige las operaciones en el lugar del siniestro.
- Analiza el peligro de la situación y lo comunica al director del plan de actuación en emergencias.
- Solicita apoyo y medios al Director del Plan.

EQUIPOS DE EMERGENCIA

JEFE DE INTERVENCIÓN

FUNCIONES EN CASO DE INTERVENCIÓN:

- Mantiene informado, vía teléfono, del siniestro al Director.
- Solicita, al Director del Plan de Actuación, la localización y movilización de todos los Equipos necesarios.
- En caso necesario ordena la evacuación bajo las órdenes del director del Plan de Actuación.
- Solicita al Director del Plan del aviso a medios de ayuda externa.
- Coordina las actuaciones de los equipos de Intervención

EQUIPOS DE EMERGENCIA

RESPONSABLE DEL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCION ALARMA Y EVACUACION (EPIAE)

Esc. Politécnica Superior, edificio Gratal
CONSERJE



EQUIPOS DE EMERGENCIA

RESPONSABLE DEL EPIAE

- FASE DE INTERVENCIÓN
- Sigue las instrucciones dadas por el Director del Plan de Actuación en emergencias.
- Recibe la orden de evacuación, evita la propagación del fuego (cierra puertas y ventanas, retira productos que aviven el incendio, etc.)
- Localiza al personal de su zona en previsión de una evacuación.
- Comprueba la accesibilidad de los caminos de evacuación.
- Retira cualquier posible obstáculo que impida una buena evacuación.
- Decide el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona.
- El factor tiempo es fundamental, no se dispondrá de él, por lo que se deberá prever de antemano. Nunca se debe dejar nada a la improvisación.
- Compruebe que todas las dependencias han quedado evacuadas.
- Una vez evacuada su zona informe de la misma al Director del Plan de Actuación en Emergencias.
- Se dirige a la zona de reunión de evacuados.
- Informa de las posibles ausencias al Director del Plan de Actuación en Emergencias.

EQUIPOS DE EMERGENCIA

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN ALARMA Y EVACUACIÓN

HORARIO DE MAÑANA

TITULAR: TEC. ESP. LABORATORIO // OFICIAL LABORATORIO

HORARIO DE TARDE

TITULAR: TEC. ESP. LABORATORIO // OFICIAL LABORATORIO

HORARIO DE NOCHE

TITULAR: VIGILANTES DE SEGURIDAD



EQUIPOS DE EMERGENCIA

EPIAE

FASE DE INTERVENCIÓN

- Si has sido notificado de un incendio dirígete al lugar solicitado, siempre en parejas, nunca acudas al lugar del siniestro solo.
- Si descubre un incendio siempre avisa, mediante pulsador de alarma o por teléfono a conserjería.
- Valorando la situación, inicia la extinción con extintores adecuados a la clase de fuego si esto es posible.
- Si no logras extinguirlo, cierra la puerta del local incendiado .
- Bajo las órdenes del Jefe de Intervención prepara la BIE más próxima y segura al incendio.
- Si no es posible la extinción, eviten la propagación del incendio (cierra puertas y ventanas, retira productos que aviven el fuego).
- Extinguido el fuego, quédese uno de RETEN.
- Si no realizas labores de extinción colabora en la evacuación del personal, bajo las órdenes del J.I.
- Compruebe la accesibilidad de los caminos de evacuación.
- Decida el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona.
- Comience la evacuación de su zona en caso de que así se lo ordene el J.I.

EQUIPOS DE EMERGENCIA

FUNCIONES DE EPIAE AL RECIBIR LA ORDEN DE EVACUACIÓN

- Transmitir la alarma a todos los ocupantes de la planta/edificio.
- Asegurarse la total y ordenada evacuación de los ocupantes de su planta /zona asignada.
- Ayude a las personas que tienen dificultades para evacuar con normalidad.
- Una vez evacuada su planta / área diríjase a la zona de reunión de evacuados establecida.
- Informar al JE de las posibles ausencias detectadas después de la evacuación.

EQUIPOS DE EMERGENCIA

FUNCIONES DE CONSERJERÍA

- Acuda al lugar a verificar la señal de alarma.
- Si la alarma es falsa y no se observa nada anormal comuníquelo al Jefe de Intervención. Si se verifica la alarma lo comunicará e informará al Jefe de Intervención.
- Parada de calderas.
- Corte de suministro de gas para calderas.
- Parada de instalaciones.
- Corte eléctrico de la zona afectada.
- Se preparará para colaborar en las tareas de apoyo en la evacuación.
- Abra las puertas de salida del edificio.
- Avise a los responsables de cada área, según le vaya indicando el Director del Plan de Actuación en Emergencias.

EQUIPOS DE EMERGENCIA

FUNCIONES DE CONSERJERÍA AL RECIBIR LA ORDEN DE EVACUACIÓN

- Transmita la orden de evacuación activando la sirena de evacuación de la central de alarma.
- Abra las puertas de salida del edificio y manténgalas en esa posición para facilitar la evacuación.
- Mensaje: “Atención por motivos de seguridad abandonen el edificio” (Repetir varias veces)

EQUIPOS DE EMERGENCIA

FUNCIONES DE LOS VIGILANTES

- Diríjase a la Recepción del Centro para recibir instrucciones del Director del Plan de Actuación en Emergencias.
- Impida el paso al edificio de personas ajenas a la emergencia.
- Regule el tráfico rodado.
- Evite la aglomeración de vehículos en las proximidades para permitir la llegada de las ayudas exteriores.
- Impedir la salida de vehículos del aparcamiento para no entorpecer.
- Esperar y dirigir a los Servicios de Ayuda Externa.

EQUIPOS DE EMERGENCIA

FUNCIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

- Serán los responsables de la evacuación de los estudiantes con discapacidad física, nombrando a dos estudiantes responsables de los mismos.
- Recibida la orden de evacuación, asegúrese de que todos los alumnos han abandonado el aula o laboratorio a su cargo.
- Cierre ventanas y puerta del aula evacuada.
- Coloque una papelerita delante de la puerta del aula a su cargo como símbolo de “zona evacuada”

EQUIPOS DE EMERGENCIA

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

TITULAR: DOS PERSONAS CON CONOCIMIENTOS EN PRIMEROS AUXILIOS

FUNCIONES:

- Prestar primeros auxilios a los lesionados por la emergencia, adoptando las medidas iniciales en el lugar de los hechos hasta que se pueda obtener una asistencia especializada.
- Organizar la evacuación a centros asistenciales de los que se precisen asistencia.
- Cooperar con los servicios asistenciales en todo aquello que soliciten.



SISTEMA DE COMUNICACIONES

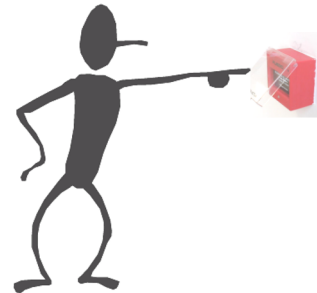
SI ES USTED TESTIGO DE UN INCENDIO:

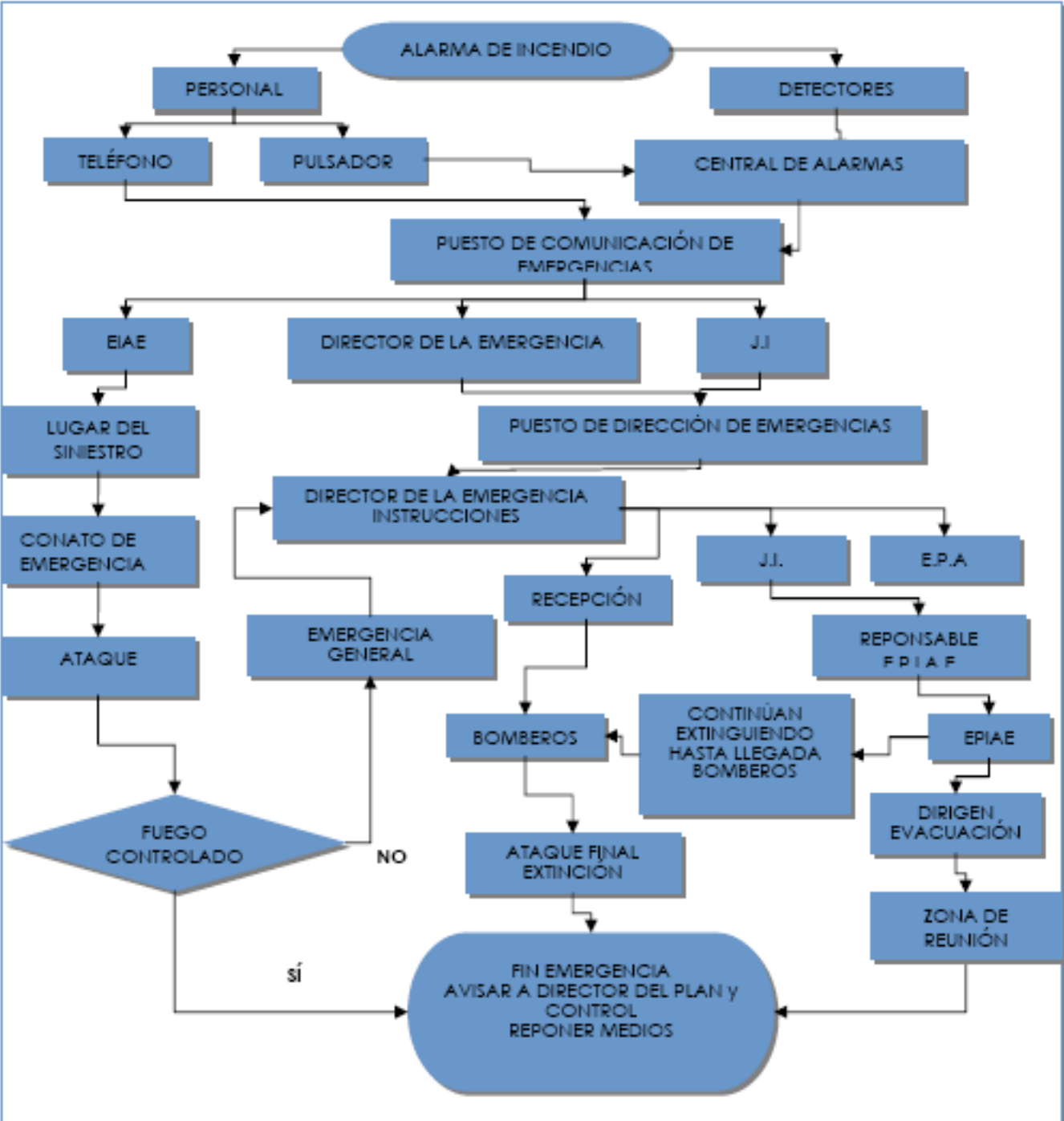
- Ponga la situación en conocimiento de la Conserjería del Centro:

- Mediante una llamada de teléfono a centralita



- Mediante el accionamiento de un pulsador





SISTEMA DE COMUNICACIONES

LLAMADA AL 112

“ Soy del Edificio, situado en la Universidad de Zaragoza, en la calle

Llamo para comunicarles que se ha producido un (incendio, amenaza de bomba, explosión ...) en la planta/área

Como consecuencia han resultado(nº de heridos, víctimas

Nuestro teléfono de contacto es..... les espera en el lugar de siniestro (nombre y cargo)

RECEPCIÓN AVISO DE BOMBA

DATOS VITALES

¿Dónde esta la bomba?

¿A que hora estallará?

DATOS IMPORTANTES

¿Qué clase de bomba es?

¿Qué apariencia tiene?

OTROS DATOS A CONSIGNAR DE LA LLAMADA

Hora de la llamada:

Características de la voz:

Ruidos de fondo:

Lenguaje del aviso:

Mensaje completo:



EN CASO DE EVACUACIÓN

Realice la evacuación por la salida de emergencia mas próxima, y tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

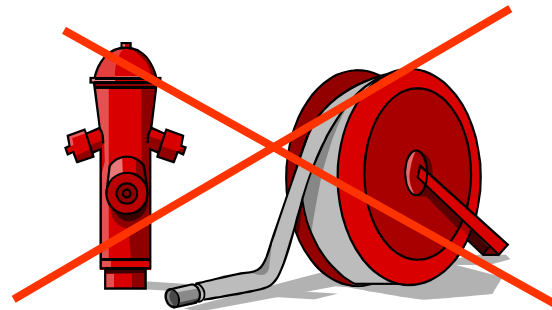
- **Siga las indicaciones del Equipo de alarma y evacuación.**
- **Transmita calma y serenidad.**
- **Hágase cargo de las visitas y verifique que no queda nadie en aseos y demás salas.**
- **Realice la evacuación en el sentido contrario al punto donde se encuentra la emergencia.**
- **No permita la utilización de los ascensores.**
- **No se debe resguardar del incendio en salas con una única salida: aseos, salas técnicas, oficinas,...etc.**
- **Si se encuentra atrapado en una habitación:**
 - **Cierre todas las puertas.**
 - **Tape con trapos, a ser posibles húmedos, las rendijas de las puertas.**
 - **Hágase ver a través de la ventana.**

EN CASO DE EVACUACIÓN

- **Haga saber al Centro de Comunicaciones o Jefe de Intervención cualquier factor que impida realizar la evacuación o altere el transcurso de ésta (personas que se resistan a evacuar, bloqueo de salidas, etc.)**
- **Camine deprisa, pero no corra.**
- **Al bajar por las escaleras ocupe la parte externa de estas dejando espacio suficiente por la parte interna para permitir el paso a los miembros de los equipos de Autoprotección que deban subir.**
- **Si la emergencia es un incendio, cierre todas las puertas y ventanas que encuentre en su camino.**
- **No se quede en los pasillos y escaleras de evacuación, diríjase hasta el Punto de Reunión.**
- **No intente evacuar en automóvil.**
- **Impida que la gente vuelva sobre sus pasos.**
- **Preste atención a los vehículos si circula por vías de circulación.**

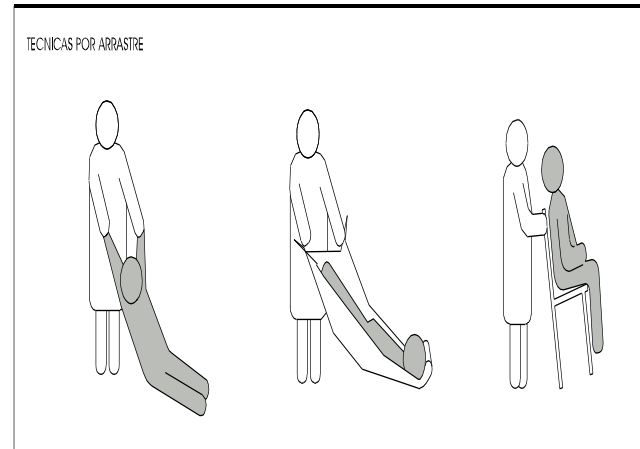
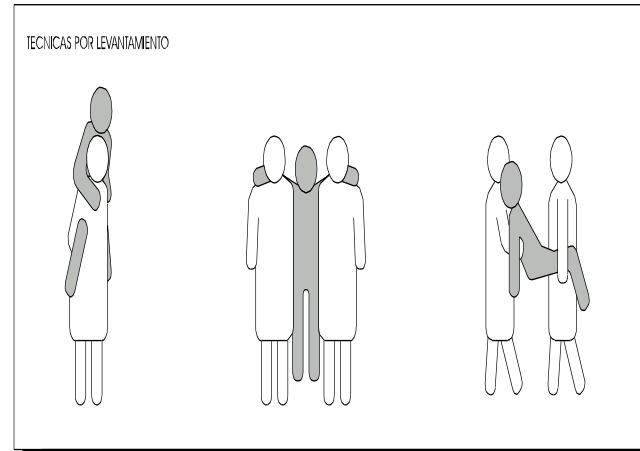
EN CASO DE EVACUACIÓN

- **No abra una puerta si observa humo saliendo por sus rendijas y ésta está caliente.**
- **En el caso de presencia de humos y gases:**
 - **utilice un pañuelo o un paño húmedo para taparse la boca y nariz.**
 - **camine lo mas bajo posible** - los gases y el calor ascienden y la respiración se hace más difícil.
- **Si se le prenden las ropas: no corra, tírese al suelo y ruede.**
- **No se debe luchar contra las emergencias de forma individual y sin contar con el apoyo de los Equipos de Emergencia del edificio.**
- **Si no cuenta con una mínima formación, no utilice los medios técnicos de lucha contra emergencias.**



EN CASO DE EVACUACIÓN

Si tiene que colaborar en la evacuación de personas con dificultades para desplazarse, debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



SIMULACROS

Objetivos

- **Entrenamiento de los componentes de los Equipos de Intervención y Alarma y Evacuación, así como de las personas, que en caso de necesidad, deban ser evacuadas.**
- **Detección de posibles circunstancias no tenidas en cuenta en el desarrollo del plan de emergencia.**
- **Comprobación del correcto funcionamiento de los medios de protección y lucha contra las emergencias.**
- **Medición de tiempos, tanto de evacuación como de intervención de los equipos de emergencias y de los servicios públicos de emergencias de la forma mas real posible**
- **La realización periódica de simulacros permite reducir las conductas mas estáticas y fomenta conductas orientadas hacia una evacuación eficaz**

NORMAS PREVENTIVAS

- **Mantenga el orden y limpieza** en su puesto de trabajo y los locales comunes, asegurando la recogida regular y la colocación en sitio seguro de los desperdicios.
- **No manipule las instalaciones eléctricas y verificarlas periódicamente**, evitando el tendido de cables en zonas húmedas.
- **Utilice correctamente los equipos eléctricos y señale sus defectos para su reparación.**
- **No deje conectados los aparatos eléctricos después de su utilización**, ni sobrecargue las líneas eléctricas, asegurándose de apagar los interruptores una vez acabados los servicios.
- **No fume en zonas donde este expresamente prohibido**, no arroje colillas encendidas en papeleras o cubos de basura, ni en el suelo.
- **Si tiene que llevar a cabo labores de mantenimiento y reparación, siga los procedimientos de trabajos establecidos.**

Plan de Autoprotección Escuela Politécnica Superior, edificio Gratal

FORMACIÓN PLAN DE EMERGENCIA

